

DECLARACIÓN PÚBLICA

El Núcleo de Memorias de la Facultad de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile manifiesta su preocupación ante el despido de las jefaturas del Plan Nacional de Búsqueda dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en tanto dicho acto pone en riesgo la continuidad de una gestión ejecutada no solo por profesionales que ingresaron por Alta Dirección Pública y Concursos públicos. sino con especializaciones y experiencias en manejo de archivos y datos sensibles que exigen un alto nivel de calificación profesional.

Asimismo, recordamos que el Plan Nacional de Búsqueda es una iniciativa que debe asumirse como una tarea del Estado de Chile en cumplimiento con sus compromisos internacionales, así como con las esperanzas y expectativas de los familiares de las víctimas de desaparición forzada en manos de agentes del Estado que esperan desde hace más de medio siglo verdad, justicia y reparación ante los crímenes de lesa humanidad cometidos contra los suyos.

En el marco de la colaboración que la Universidad de Chile como institución presta al Plan Nacional de Búsqueda, que en nuestro caso se traduce en la investigación y escritura de parte de nuestros estudiantes de los perfiles de vida de Detenidos Desaparecidos- reiteramos el compromiso con la continuidad y el éxito del PNB, en tanto se trata de una iniciativa que es parte sustantiva de los valores y compromiso con la democracia y los Derechos Humanos de la Universidad de Chile.

Maria Elena Acuña Moenne

María Eugenia Domínguez Saul

Jorge Iturriaga Echeverría

Hans Mülchi Bremer

Dino Pancani Corvalán

Claudio Salinas Muñoz

Tania Tamayo Grez

Loreto Rebolledo González

Faride Zeran Chelech

Santiago, 1 de abril 2026